
Estudiar psicología en tiempos de pandemia Study psychology in times of pandemic

Celeste Abigail Contreras Alvarez
Escuela de Ciencias Psicológicas

Este trabajo fue financiado con recursos del autor. El autor no tiene ningún conflicto de interés al haber hecho este trabajo. Correo electrónico: celeste.contreras2320@gmail.com

Resumen: la pandemia por Covid-19 impacta las dinámicas de las relaciones interpersonales a nivel mundial, nacional y en los pequeños círculos sociales de cada persona. Ha interrumpido y les ha dado un curso diferente a las actividades normales que las personas desarrollaban. En este trabajo se aborda cómo se ha visto afectada la dinámica de los estudiantes universitarios y, específicamente, en el área de extensión de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas que, traducida en atención a la población, se ha visto interrumpida. Lo que origina consecuencias negativas en un momento en el que más se necesita. Estos aspectos se desarrollan a través de la percepción de dos estudiantes que se han visto inmersos en esta nueva cotidianidad. También es importante notar que, al mismo tiempo, se han realizado esfuerzos de los centros de práctica por atender a la población, implementando la telepsicología. En conjunto, dichas situaciones tendrán un impacto negativo en la calidad formativa y en el nivel laboral de los futuros profesionales de la psicología, por lo que se hacen algunas propuestas de cómo enfrentar el futuro.

Abstract: the Covid-19 pandemic impacts the dynamics of interpersonal relationships at a global, national level and in the small social circles of each person. It has interrupted and given a different course to the normal activities that people carried out. This paper addresses how the dynamics of university students have been affected and, specifically, in the extension area of the students of the School of Psychological Sciences which, translated into attention to the population, has been interrupted. Which causes negative consequences at a time when it is most needed. These aspects are developed through the perception of two students who have been immersed in this new daily life. It is also important to note that, at the same time, efforts have been made by practice centers to serve the population, implementing telepsychology. Taken together, these situations will have a negative impact on the educational quality and employment level of future psychology professionals, which is why some proposals are made on how to face the future.

Palabras clave: estudiantes, profesionales, consecuencias, propuestas, práctica psicológica.

Keywords: students, professionals, consequences, proposals, psychological practice.

Introducción

La COVID-19 es una enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, que se ha propagado rápidamente por el mundo convirtiéndose en una pandemia. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) este es un virus que no desaparecerá y que la humanidad debe prepararse para enfrentar esta realidad (Velázquez, 2020). Según la OMS, la pandemia inició a finales de 2019 en Wuhan, China.

El 31 de diciembre de 2019 el mundo supo por primera vez de un misterioso virus que se propagó rápidamente por todo el planeta y fue declarado pandemia por la OMS meses más tarde. El coronavirus, llamado covid-19 por la OMS, se originó en China y es primo del virus del SARS. (H. E., Coronavirus: Realidad vs. ficción, CNN, 2020)

La enfermedad ha impactado de manera negativa a nivel mundial y cotidiano, lo que se traduce en los ámbitos familiar, laboral, social, estudiantil, de manera física y psicológica, entre otros. En su dinámica de propagación, este virus llegó a Guatemala hace más de un año, cuando se confirmó el primer caso positivo en nuestro país. El presidente de la República, Alejandro Giammattei, confirmó el 13 de marzo el primer caso de esta enfermedad. Aunque se tomaron medidas de precaución con el primer caso positivo, puede que no haya sido el momento oportuno, sino tardío. La falta de información sobre dicha enfermedad es una razón para que los distintos países no hayan tenido la visión de cuán peligroso era el virus en ese momento y, en Guatemala, se vivió con cierta despreocupación y poca preparación.

Contrario a lo que en sus inicios se creía, esta es una nueva modalidad de lo cotidiano que no va a terminar pronto, que las formas de interacción y cotidianidad que teníamos antes no regresarán, al menos no de la misma manera. Es necesario adaptarse a las formas actuales, considerando que estas circunstancias tendrán consecuencias y los efectos se reflejarán en los ámbitos objetivos y subjetivos de las personas.

Con estos antecedentes es necesario que, como Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y como Escuela de Ciencias Psicológicas, se tenga una reflexión profunda respecto a las dinámicas que se mostrarán en la salud mental en el corto, mediano y largo plazo en los guatemaltecos. A nivel de Escuela, es una necesidad cuestionar si como psicólogos estaremos preparados para afrontarlas y dar un acompañamiento adecuado y de calidad para la población. Se necesitan diversas transformaciones para formar futuros profesionales que se desempeñen en lo laboral de acuerdo a los retos que esto conlleva, para afrontar la demanda de atención que nos dejará la crisis y tomar como prioridad el bienestar de la salud mental de los guatemaltecos.

Primera mirada. Pre-pandemia y misión de la USAC y la Escuela de Ciencias Psicológicas

Es un hecho que los ejes de docencia, investigación y extensión de la Universidad se han visto afectados por la COVID-19. Por ello se requiere cierto repaso a dichos aspectos.

Fundamentado en el Artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala y asumido en el documento de Leyes y Reglamentos (USAC, 2018), la Universidad estatal se rige por sus propias normas, que se aplican a cada una de sus actividades relacionadas con su objetivo y que les obligan a ciertos compromisos respecto la población guatemalteca. Entre dichos compromisos, se pueden mencionar los ejes centrales que la Universidad debe promover y cumplir en beneficio de la población guatemalteca:

5.10 Docencia Es la actividad desarrollada en la Universidad de San Carlos de Guatemala orientada hacia la búsqueda, comprensión, interpretación, aplicación y divulgación del conocimiento científico, tecnológico, humanístico, por medio de la planificación, organización, dirección, ejecución y evaluación del proceso educativo. (USAC, 2018, p. 94).

En cuanto a docencia, la Universidad se compromete a que sus profesores estén en plena capacidad de formar profesionales competentes, que respondan a las necesidades de la población más vulnerable. La calidad de la formación de los profesionales depende tanto de sus docentes como del profesional mismo, ya que ambos tienen la responsabilidad de ser constantes en la búsqueda, comprensión, interpretación, aplicación y divulgación del conocimiento que puedan adquirir para mejorar su desempeño y atención a la población.

Previo a la pandemia, la USAC y la Escuela de Ciencias psicológicas tenían actividades presenciales en tres jornadas: matutina, vespertina y nocturna, en las que los estudiantes generaban un vínculo con los docentes al ir a la universidad, moverse de sus casas hacia la Escuela y viceversa.

5.11 Investigación Es la actividad sistemática y creadora tendente a descubrir, comprender, describir, analizar, sintetizar, interpretar y evaluar las relaciones y la esencia de los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento con el fin de establecer principios, conceptos, teorías y leyes que orienten, fundamenten, y planteen soluciones a la problemática del hombre y la sociedad. (USAC, 2018, p. 94).

Dentro del eje de la investigación, la universidad tiene diferentes proyectos e institutos de investigación en cada una de sus facultades para promover la investigación científica, buscar información relevante para el análisis de los temas de interés de nuestra sociedad, generar conocimientos de valor que puedan transformar y buscar soluciones para la misma. A nivel de la Escuela de Ciencias Psicológicas, se cuenta con el Centro de Investigaciones en Psicología (CIEPs) que se dedica a dar acompañamiento a los estudiantes que están en proceso de graduación y que realizan su tesis para ese fin y, desde el 2016, se cuenta con la Unidad de Investigación Profesional -UIP- que tiene como finalidad impulsar la investigación profesional, en colaboración de estudiantes y profesionales de la psicología y disciplinas afines, y que es un espacio que provee oportunidades valiosas para producción de conocimiento desde nuestra disciplina.

5.12 Extensión Es la actividad orientada a la aplicación del conocimiento científico tecnológico y humanístico hacia la solución de los problemas y satisfacción de las necesidades de la sociedad guatemalteca vinculada a los procesos de docencia y/o investigación. (USAC, 2018, p. 94).

Previo a la pandemia, esta área funcionaba a través de la asistencia de practicantes a un centro por un determinado período de horas semanales de atención gratuita a la población. Según los datos actuales se tienen:

- 37 centros de práctica del área Clínica
- 18 centros de práctica del área Social Comunitaria

- 23 centros de práctica del área Educativa

Cada estudiante debe cumplir con 250 horas anuales de atención a la población. Considerando que cada uno de los centros de práctica tiene 10 estudiantes a su cargo, se puede considerar que anualmente se provee de un aproximado de 195,000 horas. Dichos centros funcionaban en varias zonas y municipios del departamento de Guatemala, ayudando a la población guatemalteca mediante las horas de atención psicológica, en las que se producía la aplicación práctica de conocimiento, construcción de saberes creados a partir del vínculo de la relación presencial con la población, lo que resulta en una práctica enriquecedora.

Tal como se señala respecto a estos ejes principales, la USAC y la Escuela de Ciencias Psicológicas, han establecido una responsabilidad con la población guatemalteca, en la que deben ser entes activos y estar comprometidos ante las dinámicas sociales que se dan en nuestro país. En mi experiencia como estudiante de la Escuela, como psicóloga practicante en años anteriores, el apoyo psicosocial que se brinda en los centros de práctica figura como una opción oportuna de ayuda para muchas familias en las comunidades donde los centros de práctica están ubicados, así como constituir espacios de fortalecimiento de la capacidad profesional y laboral de los estudiantes. En estas áreas, muchas familias son de escasos recursos, lo que les dificulta poder acceder a estos servicios de manera privada, existiendo una necesidad latente.

En el centro de práctica donde ejercí, las personas tenían plena confianza en el propio centro, en los practicantes y en la encargada del mismo, que siempre mostró ser una persona comprometida con el objetivo de ayudar y dar atención de calidad. Además, al formar parte de la comunidad, conocía bien a las personas y nutría con información relevante los conocimientos de los estudiantes y promovía la empatía por la población a la que se atendía. El carácter humano y enriquecedor de la práctica, se daba en ambas vías.

Por lo anterior, mi reflexión me dirige a hacer conciencia de que la práctica es un espacio que claramente construye experiencias invaluable en los estudiantes y que fortalece las habilidades que se pueden adquirir y desarrollar como futuro profesional, al tener como prioridad promover la salud mental, aspecto fundamental para la población guatemalteca.

Nota sobre la salud mental

La salud mental es definida por la OMS como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (OMS, 2018). La definición de la OMS remite a visualizar el entorno para promover la prevención, tener una visión más amplia de bienestar, percibirla como un enfoque integral que permite a los individuos estar en equilibrio, teniendo la capacidad de ser resilientes, ser productivos y contribuir a su comunidad.

Esta es una definición a la que la Escuela de Ciencias Psicológicas intenta contribuir para que sea una realidad en la sociedad guatemalteca. Reflexionar sobre esta definición, permite darse cuenta de lo positivo que tiene la trascendencia de la visión que considera la salud mental como un fin, más allá de 'curar enfermos mentales'.

Para la Escuela, este enfoque que incorpora una visión de prevención en el trabajo de la psicología, tiene que ser reconsiderado más fuertemente en el marco de la Covid-19. No solo por las

necesidades actuales sino debido a las secuelas psicosociales que la pandemia tendrá en el futuro cercano. Esto implica que la Escuela se plantee y ejerza el compromiso de tomar protagonismo en el abordaje de la salud mental en los guatemaltecos.

Tomando en cuenta que la cotidianidad ahora incluye una pandemia, se debe reflexionar que constituye un factor directo que nos afecta y que ello simboliza además una oportunidad inmedible de aprendizaje y de producción de conocimiento para los estudiantes y profesores. Aprovechando los ejes principales de la Universidad, la Escuela puede tomar el protagonismo requerido.

Segunda mirada. Realidad de la pandemia.

Las medidas tomadas por el gobierno para prevenir la propagación del virus, tales como el distanciamiento social, los toques de queda, la limitación de movilidad, entre otros, han ocasionado una ruptura con la cotidianidad previa de toda la sociedad. Es decir, lo vivido en términos de la pandemia es algo que ha cambiado el rumbo de la vida de personas, comunidades y países. Luego de la COVID-19 nada será igual en casi todos los órdenes de la vida, incluyendo lo psicológico.

La Universidad, al seguir las disposiciones gubernamentales, se retiró del mundo de la cotidianidad y cada una de las carreras se alejaron de la dinámica social que es donde se necesita a las mismas. Es comprensible por el tema de la pandemia, pero a medida que ha pasado el tiempo, se aprecia un acomodamiento tanto en estudiantes como en autoridades y docentes. En determinado momento, esa paralización ha afectado los ámbitos de docencia e investigación, pero, sobre todo, la extensión, lo que para la Escuela se materializa en sus centros de práctica. La práctica constituye un vínculo activo de interacción con la población, y la ruptura a causa de la pandemia interrumpió su real sentido, por lo que necesita urgentemente ser retomada, a la luz de las nuevas condiciones de interacción personal.

Aunque la COVID-19 se veía venir, no se previó la forma de enfrentarla, no se planeó anticipadamente qué pasaría con las actividades docentes y estudiantiles, posiblemente se tomó a la ligera, asumiendo la actitud que, después de un par de meses de 'descanso', las clases y demás dinámicas volverían a la cotidianidad. Esta impresión se obtiene al conversar con una estudiante de último año del ciclo 2020, a la que se le preguntó si hubo alguna previsión por parte del centro de práctica al que asistía o de la Escuela cuando se esperaba que el virus llegara a Guatemala. Su respuesta es:

Nada de nada, como te contaba la otra vez cuando anunciaron el primer caso y que se cerraba la universidad nos mandaron a todos a la casa y que esperaríamos instrucciones de qué hacer, ya como un mes después empezamos a tener las sesiones de implementación (de teoría) en línea.

Súper complicado porque al final uno hace prácticas para eso, ¿verdad?, para ir practicando y mejorando, aprendiendo técnicas tanto de instrumentos como 'tips' para mejorar en el *rapport* y en todo lo que significa ejercer y si no tenés pacientes es imposible ir aprendiendo eso, tú sabes que no es lo mismo leer a ponerlo en práctica. Entonces cero aprendizajes.

Hubo un compañero que se salió de la práctica, porque dijo que llevarla así en línea solo haciendo trabajos para acumular puntos no era el verdadero sentido de la práctica, entonces

que mejor se iba a salir y a continuar cuando todo volviera a la normalidad (Comunicación personal, alemán, S. junio 2021).

Como comenta, el ámbito de extensión que persigue un fin enriquecedor y que beneficia tanto a la población como a los estudiantes en sus habilidades y en las relaciones humanas, en la mayoría del centro de práctica se redujo a que los estudiantes se conectaran en horarios específicos (2 horas) los sábados, a través de un dispositivo tecnológico y de esa forma cumplieran con sus horas o asignaturas. Pero no con la población ni con su propia preparación, porque en algunos centros no se tuvo la capacidad de encontrar otros mecanismos para mantener el vínculo con la gente de manera inmediata.

En el año 2020, muchos estudiantes tuvieron muy pocos contactos con la población. Culminaron sus prácticas, pero la pregunta es ¿satisfactoriamente? Las respuestas que se obtengan de dicha pregunta pueden ser diversas, dependiendo de la gestión que haya tomado cada centro de práctica específicamente.

En el caso de mi centro, ya implementadas las medidas de prevención después del primer caso positivo, se colocaron algunos carteles en el Centro Universitario Metropolitano -CUM- para poder 'promover' la atención a distancia para la población, vía telefónica, pero nunca nadie llamó (Comunicación personal, alemán, S. junio 2021).

Haber previsto esta situación, significaría que la población tuviera el respaldo y la confianza con los psicólogos a su alcance, a pesar del distanciamiento. Lo que hubiera sido de gran ayuda en los momentos de crisis que se dieron posterior al primer caso. Además, se hubiera dado la posibilidad de que la respuesta de la población hubiera sido distinta, más dispuesta, al haber conocido opciones de comunicación para poder brindar el acompañamiento a distancia durante el confinamiento.

La cotidianidad se transformó y entre las pérdidas existentes, se afectó la misión de extensión de la Universidad y de la Escuela. La mayoría de los centros de práctica dejaron de funcionar durante el 2020 en su forma usual, dejaron de brindar la atención a la población, comprometiendo los espacios de externalización de sus situaciones diarias y dejando de lado el acompañamiento que puede ayudar a la estabilidad en salud mental. Los estudiantes también perdieron porque dejaron de tener estas interacciones que enriquecen su calidad como futuros profesionales.

Las respuestas han sido lentas y se ha ido aprendiendo sobre la marcha el proceso de planear y ejecutar, de cómo poder llegar a la población, pese a la gran necesidad y demanda de la misma. Al parecer, para algunos la Covid-19 es una gran excusa para no hacer, no esforzarse por encontrar otros caminos, acomodo que deja de lado los ejes principales de la universidad.

Existen excepciones. Una de ellas, es la atención de tele-psicología que se prestó por parte de la Unidad Popular (UP), centro de práctica de la Escuela. No obstante, en el estudio presentado se deja en evidencia que tener la opción de recibir la atención psicológica, es exactamente una opción y no implica que la población siempre estará en la disponibilidad de recibirla por múltiples factores. Algunas de las razones mencionadas por los pacientes que no pueden aceptar la atención son que las tareas escolares se han incrementado con la pandemia y que reducen el tiempo disponible de las madres o de los niños (para poder tener la tele terapia), así como también la disponibilidad de un espacio privado para poder conversar vía telefónica (González y Sánchez, 2020). La atención psicológica en tiempos de

pandemia es un reto tanto para los psicólogos como para los pacientes que tienen que hacer un encuentro de varios factores favorables para poder gestionar la terapia.

Por otro lado, estudiar en tiempos de pandemia, va más allá de tener la voluntad y la actitud, involucra situaciones económicas y físicas que no están disponibles para todos. Los sectores menos privilegiados se han visto más afectados al no tener los recursos para subsistir, estudiar se vuelve un reto, ya que recibir clases en la virtualidad supone tener los recursos como tener una computadora, datos para internet o un espacio adecuado para recibir las clases, saber usar los medios y conectarse, pero además, tener como estudiantes un equilibrio en todos los demás ámbitos de la vida.

En el caso del eje de la docencia y la situación de los profesores, también ha implicado readecuar sus cursos a lo virtual, tener que aprender y verse atropellados por esta nueva forma de interacción con los estudiantes. Aunque la Universidad y las distintas unidades académicas han invertido en accesos en distintas plataformas, no necesariamente implica la mejora de la calidad de la docencia o adecuarse a utilizar la virtualidad como un medio de enseñanza. Otro aspecto es que los docentes se sientan comprometidos con su labor y que dediquen tiempo y voluntad a crear cátedras con calidad, que promuevan la adquisición de conocimientos valiosos en los estudiantes. Aspecto que, si en la presencialidad ya es un reto, en la virtualidad es mayor.

Es necesario preguntar, ¿se ha realizado alguna investigación que nos indique qué está pasando con la formación académica en los diferentes niveles? En el departamento de Postgrado de Psicología, se realizó una encuesta en 2021, pero solo indagó sobre condiciones físicas en las que los estudiantes toman sus clases en la modalidad virtual, lo que deja de lado otros aspectos, incluso lo subjetivo.

Al conversar con estudiantes que cursaron el pre-grado de psicología en 2020, narran que la calidad de la formación por la vía virtual deja muchos vacíos porque se cae en el 'acomodamiento' de algunos profesores. A modo de ejemplo, dejan documentos para leer y resolución de guías que no necesariamente impactan en la adquisición de conocimiento.

Aunque la pandemia ha tenido tantos impactos negativos, es palpable que tanto en autoridades, profesores y estudiantes se puede presentar la tendencia al acomodo, lo que antepone los intereses personales y la inercia de la vida cotidiana: no tener que ir a la universidad o a las prácticas, recibir las clases en casa, etc.

Es posible que la calidad académica y la práctica disminuyan, lo que implica que en los puestos laborales exista también menos calidad y capacidades. Ello va contra las exigencias, que de hecho serán más fuertes, porque toda la dinámica social se está transformando, ¿estamos listos para transformarnos con ella?

Tercera Mirada. ¿Cómo enfrentar el futuro?

Los efectos de la pandemia se ven en los estudiantes, que tienen una socialización académica truncada, ya que la universidad es un espacio en donde también se produce conocimiento, salud mental y sentido de colectividad al compartir en los corredores, la cafetería, los espacios al aire libre, las canchas, y en las aulas. También disminuyen las dinámicas entre estudiantes y profesores, que promueven su crecimiento profesional y humano. La vida social académica de los estudiantes se detuvo y eso, en una profesión como la psicología, donde su núcleo es profundamente humano, es casi la muerte.

A su vez, estos efectos también tendrán sus repercusiones en la población en general por la dinámica social que no se tiene. Es necesario que como Universidad y como Escuela se reconozca que la COVID-19 no va a desaparecer en el corto plazo. Por lo que se debe planificar a futuro.

Si las medidas de seguridad que se han tomado en otros espacios de trabajo y de ocio están siendo eficientes, es necesario que la Universidad reaccione lo más pronto posible, tomando medidas de bioseguridad y considerando los mecanismos necesarios para poder volver a funcionar en esta nueva modalidad de lo cotidiano, siendo participe de la realidad nacional que es donde se le necesita. Claro, hay que tener en mente que volver, no significa volver de la misma manera. Como se ha mencionado antes, deben existir transformaciones a partir de la situación actual, lo que amerita analizar, reflexionar y organizar, crear nuevas estrategias para lograr opciones viables. Una manera de crecer es romper con los moldes académicos, didácticos y pedagógicos de una enseñanza 'tradicional'.

También es necesario que la Escuela se plantee nuevos contenidos para la formación de los estudiantes, abriendo la visión e implementando en diversos espacios como los centros de práctica. Crear las habilidades de brindar atención psicológica por teléfono y otros medios para ser un soporte en la población en momentos de crisis. Los objetivos de dicha atención deben ser los mismos que en la presencialidad: apoyar, escuchar y orientar a las personas, dando soporte emocional y ayuda de manera inmediata durante las crisis, promover el autocuidado, haciendo válida la participación de la Escuela en el objetivo de contribuir a volver realidad la definición de salud mental antes mencionada.

Esta es una situación que, como todo en la vida, presenta ventajas y desventajas, ya que brindar atención telefónica implica ausencia de contacto ocular, ausencia de comunicación no verbal y ausencia de contacto físico, entre otras que han sido características básicas en la atención psicológica. Pero se pueden aprovechar las ventajas como la disminución de las barreras del espacio físico, menor exposición al riesgo por la pandemia, que se puede brindar atención a personas en cualquier parte del país, etc. Se deben potenciar otros recursos como la escucha activa, respetar los silencios, cuidar el uso del lenguaje, para lenguaje y otros aspectos más.

La Escuela también puede promover capacitaciones especializadas en técnicas para abordar la atención de la salud mental en la virtualidad para profesionales graduados, brindar las herramientas para adecuarse a las necesidades actuales de la población, e interactuar y compartir experiencias con instituciones que trabajen en esta modalidad. Una de ellas es la Liga de Higiene Mental. Su director comenta que como institución han tenido cobertura de atención psicológica en crisis, de pocas sesiones, pero que logran orientar y prevenir todos los efectos que la gente está sintiendo derivado de la Covid-19 (Comunicación personal, Garavito, M. junio 2021). Esto proporciona rutas y estrategias a las personas para caminar en medio de la incertidumbre que vive.

Esta atención se brindó durante todo el período de la pandemia de forma telefónica, lo que ha planteado retos para la institución y le ha exigido implementar nuevos procesos. En algunos meses la atención fue gratuita, considerando la coyuntura de la pandemia, los escasos recursos de la población y la necesidad y demanda de atención psicológica (Comunicación personal, Garavito, M. junio 2021).

En datos cuantitativos evidencia que aun en 2021, habiendo 'pasado lo peor de la crisis' (por haber pasado ya más de un año conviviendo con ella), la demanda de atención ha ido en incremento, como se muestra a continuación:

Tabla 1

Número de personas atendidas en la Liga de Higiene Mental en 2021

Mes	Número de pacientes
Enero	99
Febrero	174
Marzo	197
Abril	225
Mayo	214
Total	909

Fuente: Comunicación Marco Antonio Garavito, Director de la Liga de Higiene Mental

Con este ejemplo y otros más, le corresponde a la Escuela posicionarse ante la sociedad, que le hace honor a su disciplina puramente humana, dispuesta a seguir ejecutando los ejes principales de la Universidad y responder a las necesidades actuales de la sociedad guatemalteca. Algunas acciones que pueden ser de ayuda para cumplir con estos ejes son:

En el ámbito de docencia:

- Retomar las clases presenciales o en el modelo híbrido, tomando las medidas de bioseguridad.
- Implementar nuevos contenidos curriculares para la carrera, de acuerdo con los temas actuales.
- Desde las autoridades y los profesores estar dispuestos a tener una visión de crear y ampliar conocimientos para su actualización y difusión, que sean adecuados para transferir a los estudiantes nuevas formas de abordaje en la interacción con la población, desde las áreas clínica, social, educativa, industrial.
- Impartir cursos virtuales especializados a los estudiantes, para compensar, suplir y ampliar la situación virtual de la docencia.
- Organizar *webinars.0* para estudiantes, profesores y profesionales, sobre temas que incrementen sus habilidades, entre otros.

En el ámbito de extensión:

"Es importante comprender la subjetividad de la población, pues existe cierta desesperación general por la falta de relaciones interpersonales y lo que el encierro y transformación de lo cotidiano ha significado para todos" (Comunicación personal, Garavito, M. junio 2021).

- Volver a los centros de práctica, implementando las medidas de bioseguridad como uso de alcohol en gel, uso de mascarilla, etc. Que la población se sienta cómoda para poder asistir y

volver a tener esos vínculos que enriquecen no sólo a los estudiantes sino también a la población que asiste y que suponen un espacio de exteriorización de sus procesos internos y de la mejora de la salud mental.

- Realizar jornadas móviles de salud mental en las que se brinde atención psicológica e instalar pequeños módulos en lugares públicos.
- Realizar un trabajo de comunicación social sobre la atención que se estará brindando en las diferentes áreas de práctica, a través de redes sociales, radio de la Universidad, comunicación con los medios televisivos y de radio privada, para que la población esté informada de la labor de la Escuela y utilice los recursos que se les están brindando.
- Aplicar estrategias de comunicación social por medios visuales masivos, para ser un referente de salud mental a nivel país.
- Crear y difundir pequeñas narraciones sobre la salud mental. Lo fundamental del mensaje debe ser para la gente, darle esperanza, que la vida no se detiene.

En el ámbito de investigación:

- Procurar realizar investigaciones que contribuyan a la producción de conocimiento de acuerdo con la realidad actual y sobre temas que aquejan a la población guatemalteca.
- Difundir los resultados de las investigaciones que se llevan a cabo, para que el conocimiento adquirido y recuperado, sea accesible para más personas.
- Última mirada. Reflexión final.
- La ruptura de lo presencial tiene efectos negativos en los estudiantes: reciben clases en la comodidad de su casa y muchas veces no prestan la atención requerida. Además, las circunstancias de la pandemia han promovido que, en el área laboral, a muchos les exijan jornadas más largas de trabajo. Los estudiantes reciben sus clases ihasta conduciendo su vehículo!, lo que hace menos eficaz la docencia.

Mi perspectiva es que también ha existido un acomodamiento por parte de estudiantes, docentes y autoridades. Toda la ruta de lo virtual ha afectado lo docente y no ha permitido mejorar la calidad de contenidos. Ahora nadie quiere regresar a lo presencial porque es más cómodo desde casa, lo que desde el punto de vista académico y profesional es un fracaso, porque la calidad de la formación se ve comprometida. La gente lee menos, los espacios de cuestionamiento son más reducidos, entre otros efectos.

Los efectos psicosociales de la pandemia serán visibles a mediano plazo y serán negativos para el desarrollo humano personal y social de los guatemaltecos. Realidad que será necesaria afrontar con los profesionales de la psicología. Pero también es una oportunidad de constatar que el conocimiento que se imparte desde nuestra disciplina sea verídico y sea útil. Esto supone que la Escuela valore desde ya la preparación y una nueva visión que permita atender esos efectos que, ineludiblemente, aparecerán y demandarán de los psicólogos una capacidad elevada para poder apoyar a la población en dichas situaciones.

Quisiera concluir dejando claro que este ensayo es una mirada general de mi propia percepción, que seguramente no es la única versión ni mucho menos la verdad absoluta. Pero sería enriquecedor que pueda ser discutido y debatido para generar otras opiniones.

Referencias

- CNN. (2021) Cronología del coronavirus: del primer caso reportado al desarrollo de vacunas. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/12/25/cronologia-del-coronavirus-del-primer-caso-reportado-al-desarrollo-de-vacunas-en-12-meses>
- González, M. y Sánchez, L. (2020) Atención psicológica en la crisis por Covid-19; exploración sobre limitaciones, posibilidades y retos. *Revista Análisis de la Realidad Nacional*, 187, 36-49.
- Organización Mundial de la Salud (2018). *Definición de Salud Mental*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Se confirma primer caso de COVID-19 en Guatemala - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud*. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/noticias/13-3-2020-se-confirma-primer-caso-covid-19-guatemala>
- Universidad de San Carlos de Guatemala. (2018). *Recopilación de Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Editorial Universitaria.
- Velázquez Pérez, L. (2020). La COVID-19: reto para la ciencia mundial. *Anales De La Academia De Ciencias De Cuba*, 10(2), 763.

Derechos de Autor (c) 2021 Celeste Abigail Contreras Alvarez

Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia - Texto completo de la licencia](#)